Votar o no votar



Tiempo de lectura: 2 min.

Luis Ugalde, S.J.

Dom, 17/10/2021 - 14:43

No hay condiciones democráticas para votar, por eso la primera reacción normal es negarnos, como ciudadanos, a votar mientras no pongan las condiciones exigidas. Pero sabemos que para la dictadura no se trata de un descuido que va a corregir, sino de un plan para ganar la elección combinando sus trampas con la abstención de los demócratas que somos el 80% de los electores. Así lo viene haciendo el régimen. Estas elecciones van sin condiciones democráticas porque son para reforzar la

dictadura. Por eso, yo, personalmente, voy a votar , pues la abstención deja paso libre al régimen y nos aleja el cambio necesario.

Yo voto para:

- 1- Protestar y demostrar que el régimen es clara minoría y que la suma de la variada oposición que exige la salida del régimen, es mayoría clamorosa.
- 2- Expresar nacional e internacionalmente la absoluta necesidad de cambiar de régimen y del sistema que nos ha traído a esta ruina y miseria.
- 3- Salir más unidos, organizados y movilizados en todos los rincones del país y reclamando prontas elecciones presidenciales y parlamentarias, exigidas también por las democracias del mundo para acelerar la reconstrucción de Venezuela con un nuevo sistema.
- 4- Obligar también a los opositores hoy vergonzosamente divididos a la fundamental unión democrática.
- 5- Crecer en esperanza fundada con algunos triunfos y aciertos opositores y salir con más indignación nacional contra los abusos y trampas del régimen.
- 6- Salir con más Poder en la base (movilización, organización e indignación) y con más sociedad civil que obligue a los partidos a la renovación.

Pero sin caer en la ilusión de pensar que la votación dictatorial y sus abusos vayan a ser democráticos el 21 de Noviembre y preguntándose para qué sirve la inmensa mayoría que desesperadamente necesita y quiere cambio si en esas votaciones se queda en casa y callada.

Tener muy claro y difundir la idea de que éste es un paso y una presión para las elecciones presidenciales en condiciones democráticas, que no se hicieron y exigir los Derechos Humanos violados. Como dice la Conferencia Episcopal en mensaje del 30 de Noviembre de 2020 "El evento electoral convocado para el próximo 06 de Diciembre, lejos de contribuir a la solución democrática de la situación política que hoy vivimos, tiende a agravarla (...) aún deben realizarse las elecciones presidenciales, pues las de 2018 estuvieron signadas por condiciones ilegítimas que han dejado al actual régimen, a los ojos de Venezuela y de muchas naciones, como un Poder de Facto. La voluntad mayoritaria del pueblo venezolano es dilucidar su futuro político a través de la vía electoral. Esto implica una convocatoria a unas

auténticas elecciones parlamentarias y elecciones presidenciales con condiciones de libertad e igualdad para todos los participantes, y con acompañamiento y seguimiento de organismos intencionales plurales".

Exigir a los partidos políticos madurez y cambio.

ver PDF
Copied to clipboard